



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de Rehabilitación Vocacional

13 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, la Administración de Rehabilitación Vocacional no posee Informe de Memorandos Vigentes, debido a que no emite memorandos para trámites administrativos u operacionales. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197-2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,


Madeline Hernández Dipini, MRC
Administradora

